

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014**

**TEXTILES LA ESCALA S.A**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2014, expresados en USD

**1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde septiembre de 1973 y su objetivo principal consiste en la fabricación de hilados y tejidos; elaboración y acabados de los productos de hilandería y tejeduría. Además podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social y necesarias o convenientes para su cumplimiento.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del exterior.

Susactossocietariosycontablesse rigenpor  
disposicione semitidasporlaSuperintendenciade  
Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de  
Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la compañía tuvo 89 empleados (152 en 2013), cuyas remuneraciones anuales se resumen en:

	2014	2013
Sueldos y salarios	809,049.35	934,556.84
Otros ingresos gravados	182,127.00	247,794.71
Décimo tercer sueldo	83,872.06	94,028.53
Décimo cuarto sueldo	49,794.07	51,746.76
Fondo de reserva	74,996.12	85,870.83

**2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Bases de Presentación. - Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF,



requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

#### **Moneda funcional**

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa. Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

#### **Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

#### **Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

#### **Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

#### **Presentación de conjunto completo de estados financieros**

La compañía presentará hasta el día 15 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:



- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

1. con el reconocimiento de los grupos generales como:

- ACTIVO
- PASIVO
- PATRIMONIO

**a. Forma de Preparación del estado de situación general**

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros de TEXTILES LA ESCALA S.A.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa. La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.

**b. Cuentas de Valuación**

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cuentas incobrables; desvalorización de existencias, activos fijos (medidos al costo), activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos, intangibles, crédito mercantil y otros activos; depreciación acumulada de: activos fijos (medidos al costo), inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos y amortización acumulada de intangibles. Estas cuentas deben ser mostradas como deducciones de los activos específicos a que se refieren, con signo negativo.

- b) Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

a. Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

- INGRESOS
- COSTOS
- GASTOS



## INGRESOS OPERACIONALES

### **Ventas Netas**

Incluye los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios derivados de la actividad principal del negocio, deducidos los descuentos no financieros, rebajas y bonificaciones concedidas.

### **Ingresos Operacionales (ingresos diferidos)**

El importe neto de los ingresos operacionales se calcula al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y prestación de servicios deduciendo cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como el impuesto del 12% del IVA y otros impuestos especiales que la empresa deba repercutir a terceros.

Las ventas de cada ejercicio se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la entrega real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Solo se considerara como ingresos operacionales aquellas transacciones que constituyen la actividad habitual de la empresa.

## COSTOS OPERACIONALES

### **Costo de Venta**

El costo de ventas es reconocido como gasto durante el período. Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, tales como el costo de la materia prima, mano de obra, los gastos de fabricación que se hubieren incurrido para producir los bienes vendidos o los costos incurridos para proporcionar los servicios que generen los ingresos.

### **Costos Operacionales**

Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

## GASTOS OPERACIONALES

Gastos de Administración

Gastos de Ventas

Gastos Financieros



c) El estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

**1. Forma de Preparación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**

Se debe mostrar separadamente lo siguiente:

- 1) Saldo de las partidas patrimoniales al inicio del período;
- 2) Ganancia (perdida) reconocida directamente en el patrimonio, procedentes de:
  - a) Medición a valor razonable de PPE y activos financieros disponibles para la venta;
  - b) Operaciones de cobertura de flujo de efectivo y de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero; y,
  - c) Diferencias de cambio relacionadas con:
    - i) ingresos(gastos)reconocidos directamente en patrimonio, partidas monetarias mantenidas con negocios en el extranjero, y,
    - ii) la conversión del negocio en el extranjero.
- 3) Transferenciasnetasderesultadosno realizados y otras transferencias;
- 4) Utilidad (perdida) neta del ejercicio;
- 5) Efecto acumulado de cambios en políticas contables y corrección de errores;
- 6) Distribuciones o asignaciones efectuadas en el período de utilidades a reservas;
- 7) Dividendosdeclaradosyparticipaciones acordadas durante el período (dividendos en efectivooenaccionesyotras participaciones);
- 8) Nuevos aportes de socios;
- 9) Reducción de capital o redención de acciones de inversión;
- 10) Acciones en tesorería;
- 11) Capitalización de partidas patrimoniales;
- 12) Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones;
- 13) Conversión a moneda de presentación;
- 14) Variación de Intereses minoritarios;
- 15) Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales; y,
- 16) Saldo de [as partidas patrimoniales al final del período.



- d) **El estado de flujos de efectivo del periodo** sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

**1. Formas de Presentación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación**

La empresa deberá presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación por uno de los métodos siguientes:

- 1) El método directo, el cual muestra las principales clases de entradas y salidas brutas de efectivo; o
- 2) El método indirecto, el cual muestra la utilidad (perdida) neta ajustada por los efectos de las transacciones que no representan flujos de efectivo, cualquier diferimiento o devengo de entradas y salidas de efectivo producido por actividades de operación y por ingresos o gastos que afectaron los resultados del período asociados con los flujos de efectivo por inversión o por financiamiento. Es recomendable que las empresas inscritas en Registro del Mercado de Valores, **presenten el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo**, a fin de proporcionar a los inversionistas información útil para predecir los flujos futuros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- 3) El estado de flujo de efectivo se compone de cuatro secciones, las cuales informan acerca de aquellos eventos y transacciones que la empresa realiza y que representan tanto sus fuentes de ingresos como de egresos de efectivo.

### **3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS**

- a) **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Como política contable, el reconocimiento inicial es costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil. Cuando los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:
  1. La fecha efectiva de la revaluación;
  2. El nombre del perito valuador o tasador (experto independiente calificado por la Superintendencia de Compañías) que efectuó la revaluación de los activos;



3. Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los activos;
4. En qué medida el valor razonable de Propiedad Planta y Equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración; y,
5. Para cada clase de Propiedad Planta y Equipo que se haya revalorizado, el valor en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.

La Propiedad y Equipo se reconocen inicialmente a sus costos históricos de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Instalaciones industriales	10%
Maquinaria y Equipo de taller	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Muebles y equipo de oficina	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) INVENTARIOS

Los inventarios de materia prima, materiales, productos en proceso y productos terminados se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de producción y ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.



d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del impuesto sobre la renta; dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

e) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo se prevé un beneficio futuro.

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2010), 24% (2011), 23% (2012) y 22% (2013).

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, no había provisionado valor alguno hasta el 31 de diciembre de 2010, sin embargo, por aplicación de NIIF (NIC 19), ha procedido a registrar los resultados del cálculo actuarial efectuado por la empresa ACTUARIA Consultores Cía. Ltda. El saldo a diciembre/2014 es de USD 175,027.90 por Jubilación Patronal y por Bonificación de Desahucio USD 41,091.14y a diciembre/2013 USD 260,713.58 por Jubilación Patronal y USD 75,222.31 por Bonificación por Desahucio. Dichos cálculos han sido efectuados de acuerdo al método del valor actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

h) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

i) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de



cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

j) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

La compañía reconoce los ingresos cuando el producto ha sido entregado ha sido entregado para el traslado de la exportación.

#### 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Caja	3,926.42	1,807.42
Ctas. Corrientes Bancos	260,731.77	142,834.08
Total	<u>264,658.19</u>	<u>144,641.50</u>
	=====	=====

#### 5.- DEUDORES COMERCIALES

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Clientes Planta Pomasqui	748,543.84	0.00
Clientes Planta Hilatura	391,132.56	1'094,467.37
Total	<u>1'139,676.40</u>	<u>1'094,467.37</u>
(-) Provisión incobrables	(71,968.48)	(81,516.36)
Total clientes neto	<u>1'067,707.92</u>	<u>1'012,951.01</u>
	=====	=====

La provisión para cuentas de dudoso cobro, representa el 6.31% (2013) y 7.45% (2014) del total de clientes, el movimiento al 2014, es el siguiente:

Saldo 31/diciembre/12	65,366.91
Incremento provisión anual 2013	6,601.57
Incremento provisión anual 2014	9,547.88
Saldo 31/diciembre/14	<u>81,516.36</u>

#### 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro la compañía ha registrado, los siguientes valores:



	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	75,267.83	34,449.30
Varias cuentas por cobrar	230,561.38	325,000.00
IVA en compras	0.00	20,177.19
Anticipo a Proveedores	24,096.15	186,117.82
Retenciones en la Fuente	50,458.30	79,338.49
Impuesto a la Salida de Divisas	362,024.71	459,757.60
Préstamo a empleados, obreros	16,659.03	6,014.96
Suman	<u>759,067.40</u>	<u>1'110,855.36</u>
	=====	=====

**7.- INVENTARIOS:** Corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Inventario Prod. Terminados	719,142.26	465,298.96
Inventarios en proceso	352,130.56	210,197.75
Inventarios de Materia Prima	913,827.47	680,758.38
Inv. Suministros y Repuestos	230,173.58	175,096.97
Mercaderías en Tránsito	128,712.04	155,497.92
Total	<u>2'343,985.91</u>	<u>1'686,849.98</u>
	=====	=====

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio, no pudimos satisfacernos de las cantidades físicas del inventario físico, ni se pudo comprobar con otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios iniciales y finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de producción y ventas.

**8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Terrenos Saldo 31/Dic.	2'821,070.10	2'821,070.10
Edificios industriales 31/Dic.	2'218.531.28	2'218.531.28
Maquinaria Planta 01/Ene.	5'648,830.73	5'648,830.73
Disminución neta	0.00	1'198,808.26
Saldo 31/Dic.	<u>5'648,830.73</u>	<u>4'450,022.47</u>
Muebles, equipos y enseres 01/Ene.	131,779.36	144,922.90
Aumentos	50,731.64	0.00
Disminuciones	(37,588.10 )	(3,271.58)
Saldo 31/Dic.	<u>144,922.90</u>	<u>141,651.32</u>
Vehículos 01/Ene.	1'116,588.48	1'113,760.85
Disminuciones	(2,827.63 )	0.00
Saldo 31/Dic.	<u>1'113.760.85</u>	<u>1'067,613.39</u>
SUBTOTAL COSTO	<u>11'947,115.86</u>	<u>10'698,888.56</u>
(-) Depreciación Acumulada 31/Dic.	(4'247,802.11 )	(3'574,614.27 )
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	<u>7'699,313.75</u>	<u>7'124,274.29</u>
(NETO)	=====	=====



La depreciación cargada a resultados del período 2013, asciende a USD 389,836.19 y USD 293,169.03 (2014), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 3a).

## 9.- ACREEDORES COMERCIALES

Contenido en el siguiente resumen:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
INDORAMA	56,448.00	0.00
ECON USA INC.	0.00	625,340.47
CHUNG SHING TEXTILE MARKETING	0.00	578,327.96
HILANDERÍAS UNIVERSAL	35,837.81	0.00
ALOK INDUSTRIAS	57,446.40	0.00
TONGKUN	55,467.72	0.00
TONGXIANG	28,513.24	0.00
SAANIKA INDUSTRIES PRIVATE	50,845.73	0.00
PERFECT FILAMENT LTD.	99,556.20	0.00
ENKADOR S.A	57,433.47	0.00
HUVIS CORPORATION	1'520,539.92	563,141.19
WINSON YARNS LIMITED	80,444.18	80,444.18
HUA HONG FIBRT USA INC	0.00	294,822.99
QUIMICA SUIZA INDUSTRIAL	5,857.05	0.00
Varios proveedores	94,146.82	36,306.28
Total	<u>2'142,536.54</u>	<u>2'178,383.07</u>

## 10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
IESS por pagar (ptmos. y aportes)	26,154.26	15,567.12
Fondo de Reserva	4,099.33	2,127.49
Retenciones en la fuente	1,122.32	181.37
IVA por pagar por Ventas	64,487.28	52,055.11
Beneficios Sociales por pagar	20,395.65	17,435.47
Retenciones IVA	1,438.27	918.28
Impuesto Renta Empresa	100,063.41	90,781.42
Crédito Tributario por Pagar	33,457.88	0.00
Liquidaciones por Pagar	49,057.06	2,575.37
Participación de Trabajadores	2,950.78	5.287.52
Varias Provisiones	12,240.94	0.00
Total	<u>315,467.18</u>	<u>186,761.95</u>



## 11.- OTROS PASIVOS CORRIENTES (PRÉSTAMOS ACCIONISTAS)

Corresponde a Varias Cuentas por pagar a los accionistas; lo cual se refiere a préstamos recibidos para el normal desarrollo de las actividades de la empresa. No existe plazo ni pago de interés, valor al cierre del ejercicio 2013: 1'181,199.57 y 2014: USD 1'198,905.33.

## 12.- PASIVOS NO CORRIENTES

### Préstamos de accionistas

Mediante escritura pública, se registró la dación en Pago y como contrapartida una cuenta por pagar al Banco PARIBAS por USD 4'170,000.00, la cual está reconocida como deuda de los accionistas, según resolución de junta general de accionistas de años anteriores y que a la presente fecha se encuentra en valor de USD 3'600,981.35, no tiene plazo de vencimiento ni se paga intereses.

## 13.- PROVISIONES BENEFICIO A EMPLEADOS

Representa los beneficios post-empleo que podrán recibir los empleados y obreros de la empresa una vez que sean retirados de sus labores y que fueron calculados con el respectivo estudio actuarial, que ha determinado los valores de USD 335,935.89 (2013) y USD 216,119.86 (2014).

## 14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de TEXTILES LA ESCALA S.A. es de USD 4,000.00, dividido en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una.

## 15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

## 16.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han agrupado los siguientes valores:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Rendimientos financieros	266.30	442.32
Multas	6,166.38	2,803.48
Seguros	9,385.74	129.56
Diferencias en Inventarios	2,056.25	(566.07)
Utilidad venta PPE	0.00	720,811.36
Ingresos por N. crédito	0.00	10,883.43
Varios Ingresos	5,752.53	30,392.20
Suman	<u>23,627.20</u>	<u>764,896.28</u>
	=====	=====



## **17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos de 2010 hasta el ejercicio 2014, inclusive.

## **18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

## **19.- MEMORIA DE GESTION**

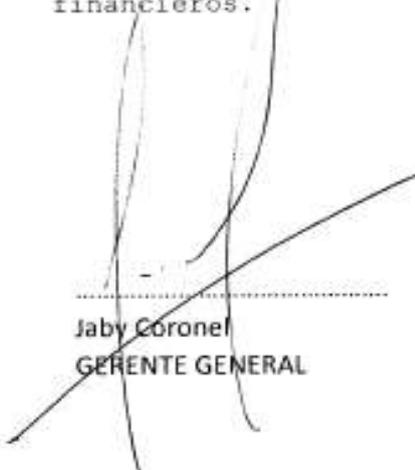
La Gerencia presentará a la Junta General de Accionistas, la memoria de su gestión por el año 2014, el cual será conocida en la próxima junta de accionistas.

## **20.- REFORMAS A LEYES LABORALES**

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa mantiene contrato una empresa tercerizadora, la cual tiene su permiso respectivo de funcionamiento y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

## 21.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- b) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5 y el 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.
- b) Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación del presente informe (26 de marzo de 2015), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

  
-----  
Jaby Coronel  
GERENTE GENERAL

\*\*\*\*\*

  
-----  
Margoth Jaguaco  
CONTADORA GENERAL